**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRACION DIRECTA Nº 01/2015 *"Adquisición de Chapas de Zinc distrito de Gral. Bruguez"***

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, a los trece días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las nueve horas y treinta minutos, en la sala de reuniones de la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios sito en la calle *Cnel. Hermosilla e/ Japón y Acosta Ñu - Oficina UOC*; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado **a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2015"Adquisicion de Chapas de Zinc para el distrito de Gral. Bruguez"**, llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Gral. José María Bruguez, con la presencia de los siguientes:

- Sra. Claudia A. Colman Martínez – Directora.

A) LA PORTAVOZ, CLAUDIA COLMAN, da inicio al acto de apertura en el siguiente orden:

B) De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación se ha recibido antes de la hora tope fijada en la misma los sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas respectivamente de las siguientes empresas:

| OFERENTE | MONTO DE LA OFERTA | DOCUMENTOS PRESENTADOS |
|---|---|---|
| T-MAX S.A | 89.250.000 | Formulario de Oferta y Descripción Técnica, Declaración de Garantía de Mantenimiento de la Ofertas, Documentos que acrediten la capacidad del firmante, Declaración de garantía del contrato, Declaración Jurada según Art. 40 y 20 de no encontrarse no practicas de violación de menores, copia simple de R.U.C y Patente Comercial 2015. Constancia del SIPE. |
| ICONO S.R.L | 91.500.000 | Formulario de Oferta y Descripción Técnica, Declaración de Garantía de Mantenimiento de la Ofertas, Documentos que acrediten la capacidad del firmante, Declaración de garantía del contrato, Declaración Jurada según Art. 40 y 20 de no encontrarse no practicas de violación de menores, copia simple de R.U.C y Patente Comercial 2015. Constancia del SIPE. |
| ELECTROSERVICE | 92.250.000 | Formulario de Oferta y Descripción Técnica, Declaración de Garantía de Mantenimiento de la Ofertas, Documentos que acrediten la capacidad del firmante, Declaración de garantía del contrato, Declaración Jurada según Art. 40 y 20 de no encontrarse no practicas de violación de menores, copia simple de R.U.C y Patente Comercial 2015. Constancia del SIPE. |

Cumplidas las formalidades de rigor se da por terminado la apertura de sobres siendo las diez horas puntualmente y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. JOSE M. BRUGUEZ * DPTO. DE U.O.C.

**CLAUDIA A. COLMAN MARTINEZ**
Directora de la UOC.